



1821 Universidad de Buenos Aires

ACTA DE COMISION

Número: ACCOM-2026-37-E-UBA-DCOM#SADM_FDER

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Viernes 25 de Septiembre de 2026

Referencia: Acta de Evaluacion EX-2026-04066992- -UBA-DTME#SADM_FDER

EX-2026-04066992- -UBA-DTME#SADM_FDER

Modalidad: Contratación Directa N° 043/26

“Adquisición de insumos de ferretería, herramientas y máquinas para los talleres de esta Facultad”

Integración Comisión Evaluadora:

Conforme lo ordenado por el Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional, aprobado por el Decreto 1023/01, el Reglamento del Régimen de Contrataciones de la Universidad de Buenos Aires, aprobado por la Resolución (CS) N° 8240/13 (CÓDIGO UBA I-53) y de acuerdo a lo establecido por Resolución (D) N° 7662/24, en la fecha se constituye la Comisión Evaluadora, a fin de emitir recomendación sobre las ofertas presentadas, integrada por los miembros titulares:

- a. Abogado Alfredo Patricio González
- b. Abogado Daniel Quetglas
- c. Abogado Ezequiel Rizzuto

Antecedentes:

Se inician las presentes actuaciones por conducto de la nota individualizada como NO-2026-03830878-UBA-DMS#SADM_FDER, orden 003, en virtud de la cual la Dirección de Mantenimiento solicita la adquisición de insumos de ferretería, herramientas y máquinas para talleres de esta Facultad, detallando las características del pedido:

El presupuesto estimado de la contratación informado en la nota mencionada es:

- PESOS TREINTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL (\$ 34.800.000,00).

Mediante NO-2026-03943021-UBA-SADM_FDER en orden 005, la Secretaría de Administración presta su conformidad y autoriza el inicio del procedimiento de selección de contratistas pertinente.

Por nota IF-2026-04068987-UBA-DCOM#SADM_FDER, orden 007, la Dirección de Compras y Contrataciones giró las actuaciones a la Dirección General de Administración, para su posterior remisión a la Dirección General Financiera y Contable a efectos de realizar la afectación preventiva de fondos para la contratación, por la suma total de PESOS TREINTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL (\$ 34.800.000,00).

Por nota IF-2026-04099277-UBA-DGADM#SADM_FDER, orden 009, la Dirección General de Administración remite las actuaciones a la Dirección General Financiera y Contable, a efectos de realizar la correspondiente afectación preventiva.

Por medio del informe IF-2026-04128044-UBA-DTPRES#SADM_FDER, orden 013, se agrega el Comprobante de Transferencia de Crédito y el Comprobante Preventivo de Compras por la suma de PESOS TREINTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL (\$ 34.800.000,00).

Por Disposición N° 3091/26, agregada en el orden 22 bajo COPDI-2026-04607577-UBA-DTME#SADM_FDER, se autorizó el procedimiento de selección de oferentes por Contratación Directa N° 043/26 y se aprobó en el mismo acto el Pliego de Bases y Condiciones que rige la contratación.

En el orden 024, bajo el IF-2026-04648866-UBA-DCOM#SADM_FDER, se fijó fecha de apertura para el día 01 de septiembre de 2026 a las 12 horas.

En el orden 25 obra el COPDI-2026-04657185-UBA-DCOM#SADM_FDER con las constancias de la publicidad del llamado en la página web oficial de esta Facultad, y las invitaciones remitidas.

Así las cosas, se han presentado los siguientes oferentes, según surge del acta de apertura que se encuentra agregada en el orden 034 como COPDI-2026-04918519-UBA-DCOM#SADM_FDER:

1 SANTIAGO SEVERO PERALTA - CUIT N° 20 – 42459313 – 4

Monto de la Oferta: \$ 14.568.063,00

Garantía: Pagaré a la vista \$ 728.500,00.

2 CARLOS JOSE TARTAGLINI - CUIT N° 23 – 06174755 – 9

Monto de la Oferta: \$ 17.762.292,00

Garantía: Pagaré a la vista \$ 890.000,00.

3 SANTIAGO DANTE JOEL VARGAS - CUIT N° 20 – 44966679 – 9

Monto de la Oferta: \$ 19.686.803,70
Garantía: Pagaré a la vista \$ 984.340,19.

4 MARIANA MAGDALENA RILO - CUIT N° 27 – 22363013 – 3
Monto de la Oferta: \$ 17.873.687,00
Garantía: Pagaré a la vista \$ 893.734,35.

5 DI TORO HNOS - CUIT N° 30 – 70284357 – 6
Monto de la Oferta: \$ 2.203.500,00
Garantía: Pagaré a la vista \$ 110.175,00

6 MALPELI HERMANOS S.R.L. - CUIT N° 30 – 71425595 – 5
Monto de la Oferta: \$
29.993.756,42
Garantía: Seguro de Caución \$ 1.500.000,00.

7 RUSTELOOS S.R.L. - CUIT N° 30 – 71802479 – 6
Monto de la Oferta: \$ 27.471.653,66
Garantía: Seguro de Caución \$ 1.430.000,00.

8 712 GROUP S.A.S. - CUIT N° 30 – 71646931 – 6
Monto de la Oferta: \$ 26.661.510,00
Garantía: Seguro de Caución \$ 1.333.075,50.

En el orden 035, obra el COPDI-2026-04918592-UBA-DCOM#SADM_FDER, correspondiente al cuadro comparativo de ofertas.

En el orden 036, se encuentra la copia digitalizada COPDI-2026-04923222-UBA-DCOM#SADM_FDER, de la constancia de la recepción de las garantías de oferta constituidas y el pedido de resguardo por parte de la Tesorería de los originales.

En el orden 39, bajo el IF-2026-05003161-UBA-DERUP#REC, constan el informe del Asesor fiscal de la UBA, donde se indica si las empresas se encuentran inscriptas en el Registro Único de Proveedores de la Universidad de Buenos Aires (RUPUBA) y se adjunta el informe emitido por la ARCA, de acuerdo con el siguiente detalle:

1- SANTIAGO SEVERO PERALTA – CUIT N° 20 – 42459313 – 4
Inscripción RUPUBA: INSCRIPTO.
Estado de deuda ARCA: NEGATIVO.

2- CARLOS JOSE TARTAGLINI – CUIT N° 23 – 06174755 – 9
Inscripción RUPUBA: INSCRIPTO.
Estado de deuda ARCA: NEGATIVO.

3- SANTIAGO DANTE JOEL VARGAS – CUIT N° 20 – 44966679 – 9
Inscripción RUPUBA: INSCRIPTO.
Estado de deuda ARCA: NEGATIVO.

4- MARIANA MAGDALENA RILO – CUIT N° 27 – 22363013 – 3
Inscripción RUPUBA: INSCRIPTO. -
Estado de deuda ARCA: NEGATIVO.

5- DI TORO HNOS – CUIT N° 30 – 70284357 – 6
Inscripción RUPUBA: INSCRIPTO.
Estado de deuda ARCA: NEGATIVO.

6- MALPÈLI HERMANOS S.R.L. – CUIT N° 30 – 71425595 – 5
Inscripción RUPUBA: INSCRIPTO. -
Estado de deuda ARCA: NEGATIVO.

7- RUSTELOOS S.R.L. – CUIT N° 30 – 71802479 – 6
Inscripción RUPUBA: INSCRIPTO. -
Estado de deuda ARCA: NEGATIVO.

8- 712 GROUP S.A.S. – CUIT N° 30 – 71646931 – 6
Inscripción RUPUBA: INSCRIPTO. -
Estado de deuda ARCA: NEGATIVO.

Análisis de las Propuestas:

OFERTA N° 1 SANTIAGO SEVERO PERALTA
CUIT N° 20 – 42459313 – 4
MONTO COTIZADO: \$ 14.568.063,00.
GARANTÍA: ADJUNTA PAGARE \$ 728.500,00.
MANTENIMIENTO DE OFERTA: Según Pliego.
INSCRIPCIÓN RUPUBA: Inscripto
DEUDA ARCA: NEGATIVO.
CORREO ELECTRÓNICO: santiperaltagolf@hotmail.com

OFERTA N° 2 CARLOS JOSE TARTAGLINI
CUIT N° 23 – 06174755 – 9
MONTO COTIZADO: \$ 17.762.292,00.
GARANTÍA: ADJUNTA PAGARÉ \$ 890.000,00.
MANTENIMIENTO DE OFERTA: Según Pliego.
INSCRIPCIÓN RUPUBA: Inscripto.
DEUDA ARCA: NEGATIVO.
CORREO ELECTRÓNICO: rtargal@gmail.com / repuestostargal@hotmail.com

OFERTA N° 3 SANTIAGO DANTE JOEL VARGAS
CUIT N° 20 – 44966679 – 9
MONTO COTIZADO: \$ 19.686.803,70.
GARANTÍA: ADJUNTA PAGARÉ \$ 984.340,19.
MANTENIMIENTO DE OFERTA: Según Pliego.
INSCRIPCIÓN RUPUBA: Inscripto.

DEUDA ARCA: NEGATIVO.
CORREO ELECTRÓNICO: contacto@bytepoint.com.ar

OFERTA N° 4 MARIANA MAGDALENA RILO
CUIT N° 27 – 22363013 – 3
MONTO COTIZADO: \$ 17.873.687,00.
GARANTÍA: ADJUNTA PAGARÉ \$ 893.734,35
MANTENIMIENTO DE OFERTA: Según Pliego.
INSCRIPCIÓN RUPUBA: Inscripto.
DEUDA ARCA: NEGATIVO.
CORREO ELECTRÓNICO: marianarilo45@gmail.com

OFERTA N° 5 DI TORO HNOS.
CUIT N° 30 – 70284357 – 6
MONTO COTIZADO: \$ 2.203.500,00.
GARANTÍA: ADJUNTA PAGARÉ \$ 110.175,00.
MANTENIMIENTO DE OFERTA: Según Pliego.
INSCRIPCIÓN RUPUBA: Inscripto.
DEUDA ARCA: NEGATIVO.
CORREO ELECTRÓNICO: ogus@pintureriasogus.com.ar

OFERTA N° 6 MALPÈLI HERMANOS S.R.L.
CUIT N° 30 – 71425595 – 5
MONTO COTIZADO: \$ 29.993.756,42.
GARANTÍA: PÓLIZA DE SEGURO \$ 1.500.000,00.
MANTENIMIENTO DE OFERTA: Según Pliego.
INSCRIPCIÓN RUPUBA: Inscripto.
DEUDA ARCA: NEGATIVO.
CORREO ELECTRÓNICO: lara.beltra@grupoferretero.com.ar

OFERTA N° 7 RUSTELOOS S.R.L.
CUIT N° 30 – 71802479 – 6
MONTO COTIZADO: \$ 27.471.653,66.
GARANTÍA: PÓLIZA DE SEGURO \$ 1.430.000,00.
MANTENIMIENTO DE OFERTA: Según Pliego.
INSCRIPCIÓN RUPUBA: Inscripto.
DEUDA ARCA: NEGATIVO.
CORREO ELECTRÓNICO: ventasrusteloos@gmail.com

OFERTA N° 8 712 GROUP S.A.S.
CUIT N° 30 – 71646931 – 6
MONTO COTIZADO: \$ 26.661.510,00.
GARANTÍA: PÓLIZA DE SEGURO \$ 1.333.075,50.
MANTENIMIENTO DE OFERTA: Según Pliego.
INSCRIPCIÓN RUPUBA: Inscripto.
DEUDA ARCA: NEGATIVO.
CORREO ELECTRÓNICO: ventas@712.com.ar

En el orden 043, bajo el IF-2026-05101968-UBA-SST#SADM_FDER se encuentra agregado el informe del Sr. Subsecretario Técnico Daniel Díaz, donde informa que del análisis exhaustivo de las ofertas surge que las mismas cumplen con los requisitos exigidos y que sus precios se encuentran dentro de los valores normales de mercado, por lo que se aconseja la pre adjudicación por menor precio de la totalidad de los renglones.

Recomendación:

En virtud de los antecedentes expuestos, del análisis de las propuestas presentadas y de lo informado por el Sr. Subsecretario Técnico en su informe técnico, esta Comisión Evaluadora recomienda:

ADJUDICAR:

La presente contratación, por resultar las ofertas técnicamente admisibles y económicamente convenientes, conforme a lo informado por el área requirente, de acuerdo con el siguiente detalle:

A la firma MALPELI HERMANOS S.R.L., CUIT N° 30-71425595-5: Renglones N° 1, 2, 4, 5, 6, 8, 9, 13, 17, 18, 19, 23, 25, 27, 29, 30, 42, 49, 51, 55, 56, 58, 59, 60, 61, 63, 65, 66, 73, 74, 79, 80, 81, 82, 88, 89, 90, 92, 93, 96, 102, 105, 107, 110, 111, 113, 115, 119, 120, 121, 124, 128, 129, 131, 133, 136, 137, 138, 139, 144, 145, 147, 148, 149, 150, 151, 155, 157, 158 y 160, por un importe total de PESOS CATORCE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE CON 93/100 (\$ 14.763.967,93).

Al Sr. CARLOS JOSE TARTAGLINI, CUIT N° 23-06174755-9: Renglones N° 99, 106, 114, 116, 125, 126, 127, 132, 152, 153, 154, 159, 161 y 162, por un importe total de PESOS DOS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE (\$ 2.577.377,00).

A la Sra. MARIANA MAGDALENA RILO, CUIT N° 27-22363013-3: Renglones N° 11, 24, 35, 64, 67, 72, 78, 84, 98, 104, 112 y 118, por un importe total de PESOS DOS MILLONES CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS (\$ 2.052.896,00).

A la firma DI TORO HNOS., CUIT N° 30-70284357-6: Renglones N° 15, 16, 32, 33, 34, 40, 44, 45, 46, 47, 48, 50, 68, 69, 70, 71, 108, 109 y 156, por un importe total de PESOS UN MILLÓN OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL (\$ 1.889.000,00).

A la firma RUSTELOOS S.R.L., CUIT N° 30-71802479-6: Renglones N° 3, 20, 39, 53, 54, 62, 97, 101, 103, 117, 122, 123, 130, 140, 146 y 163, por un importe total de PESOS UN MILLÓN TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL OCHO CON 76/100 (\$ 1.394.008,76).

A la firma 712 GROUP S.A.S., CUIT N° 30-71646931-6: Renglones N° 7, 10, 12, 14, 21, 22, 26, 28, 31, 36, 37, 38, 41, 43, 52, 57, 75, 76, 77, 83, 85, 86, 87, 91, 94, 95, 100, 134, 135, 141, 142 y 143, por un importe total de PESOS UN MILLÓN CIENTO SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS (\$ 1.167.676,00).

Para el renglón N° 28, se considera la alternativa de cotización correspondiente al disco diamantado TYROLIT TURBO de 115 mm, línea STANDARD, banda de 7 mm, por un precio unitario de PESOS SEIS MIL DOSCIENTOS CUATRO (\$ 6.204,00) y un importe total de PESOS SESENTA Y DOS MIL CUARENTA (\$ 62.040,00).

La presente adjudicación asciende a un total general de PESOS VEINTITRÉS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO CON 69/100 (\$ 23.844.925,69).

Digitally signed by GDE UBA
Date: 2026.09.24 08:43:12 -03:00

Ezequiel Fernando Rizzuto
Director
Dirección de Gestión y Despacho
Facultad de Derecho UBA

Digitally signed by GDE UBA
Date: 2026.09.24 15:57:15 -03:00

DANIEL GUSTAVO QUETGLAS
Administrativo
Subsecretaría de Administración
Facultad de Derecho UBA

Digitally signed by GDE UBA
Date: 2026.09.25 15:32:35 -03:00

Alfredo Patricio González
Director
Dirección de Compras y Contrataciones
Facultad de Derecho UBA

Digitally signed by GDE UBA
Date: 2026.09.25 15:32:36 -03:00